



"GQG CONSTRUCCIONES "S.A

Vía a la Avanzada
Santa Rosa - El Oro

JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Santa Rosa a los 30 días del mes de Marzo del año dos mil quince en la dirección: El oro / Santa Rosa / Vía a la Avanzada siendo las catorce horas en punto, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía GQG CONSTRUCCIONES.; bajo la Gerencia de Sr. Edmundo González, y el secretario quien por disposición del Presidente Procede Inmediatamente a Formar la lista de accionistas que son:

La totalidad del capital suscrito y pagado de las acciones es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 800,00)

El Secretario da la lectura a los Puntos del Orden del día

- ✓ Constatación de Quórum
- ✓ Apertura de la sesión por el Presidente
- ✓ Aprobar Informe del Gerente General de la Compañía, Correspondiente al año 2014
- ✓ Aprobar Informe del Comisario
- ✓ Aprobación de los Estados Financieros Correspondiente al Ejercicio Económico 2014
- ✓ Clausura.

PRIMER PUNTO.- Constatación del Quórum

Los asistentes que representan 800 acciones, constituyen el 100 por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión



“GQG CONSTRUCCIONES “S.A

Vía a la Avanzada
Santa Rosa – El Oro

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por el Presidente

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria.

TERCER PUNTO.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2014

Inmediatamente se pone a conocimiento de los accionistas presentes el informe presentado por el Gerente General de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la misma quién da lectura al informe presentado en relación con las actividades realizadas a su cargo durante el ejercicio económico del Año 2014.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

CUARTO PUNTO.- Informe del Comisario

Inmediatamente se da lectura del informe presentado por el Comisario Principal de la compañía para lo cual, toma la palabra la Sta. Sheila Córdova Calderón Comisaria quién da lectura al informe presentado.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.



"GQG CONSTRUCCIONES "S.A

Via a la Avanzada
Santa Rosa - El Oro

QUINTO PUNTO.- Aprobación de los Estados Financieros Correspondiente al Ejercicio Económico 2014

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y EL Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y las cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Dado y firmado el 30 de Marzo del presente año en donde se estableció la Situación Económica y Financiera de la Compañía y rendición de Cuentas al Directorio y Junta General de Accionistas.

ATENTAMENTE



Edmundo González Ochoa
GERENTE GENERAL